



Resolución de Consejo Directivo **547 / 2026 - SAL -UNSa**

Expediente N° 285/2026-SAL-UNSa Otorgar a la alumna **Jesica Janet Angélica PRIETO** los reconocimientos/equivalencias total de las asignaturas aprobadas en la carrera de Enfermería – Plan 2019, para la carrera de Nutrición – Plan 2014

De: **Salud - Dpto. Alumnos**



Salta,
28/09/2026

VISTO: El Expediente N°285/2026-SAL-UNSa mediante el cual la alumna **Jesica Janet Angélica PRIETO** D.N.I: 41.908.021, solicita el reconocimiento de asignaturas aprobadas en la carrera de Enfermería para la carrera de Nutrición de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO

Que la estudiante solicita el reconocimientos/equivalencias de las asignaturas **Procesos Biológicos I, Procesos Biológicos II y Socio-Antropología en Salud**, de la carrera de Enfermería.

Que la Dirección Administrativa informa que la solicitud se encuadra en la reglamentación vigente, **Resolución CD N° 032/22 – Reglamento de Alumnos de la Facultad de Ciencias de la Salud**.

Que obran en las presentes actuaciones, los informes de los docentes responsables de las asignaturas y de la **Comisión de Carrera de Nutrición**, quienes se expiden favorablemente respecto de los reconocimientos solicitados.

Que el Consejo Directivo, en su **Sesión Ordinaria N° 12-26**, aprobó el despacho **N° 212/26** de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo mediante el cual se aconseja otorgar a la alumna, los reconocimientos de las asignaturas indicadas.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 12/26 del 01/09/26)

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- Otorgar a la alumna **Jesica Janet Angélica PRIETO** D.N.I: 41.908.021 los reconocimientos/equivalencias total de las asignaturas aprobadas en la carrera de Enfermería – Plan 2019, para la carrera de Nutrición – Plan 2014, conforme al siguiente detalle:

Carrera: Nutrición	Carrera de origen: Enfermería
Asignaturas	Asignaturas



Resolución de Consejo Directivo **547 / 2026 - SAL -UNSa**

Expediente N° 285/2026-SAL-UNSa Otorgar a la alumna Jesica Janet Angélica PRIETO los reconocimientos/equivalencias total de las asignaturas aprobadas en la carrera de Enfermería – Plan 2019, para la carrera de Nutrición – Plan 2014

De: Salud - Dpto. Alumnos



Salta,
28/09/2026

- Anatomía y Fisiología	- Procesos Biológicos I Aprobado por Examen Nota: 4 (cuatro) fecha 23/08/2021 Libro:2G Folio:8 Acta: 2021020328 No Registra Aplazos - Procesos Biológicos II Aprobado por Examen Nota: 4 (cuatro) fecha 10/03/2022 Libro:2G-ENFERMERIA Folio:3 Acta: SAL02- 0000000045 No Registra Aplazos
- Sociología y Antropología Nutricional	- Socio-Antropología en Salud Aprobado por Examen Nota: 8 (ocho) fecha 17/08/2021 Libro:2G Folio:8 Acta: 2021020282 No Registra Aplazos

ARTÍCULO 2º: Publíquese en el Boletín Oficial de la UNSa. y remítase copia a: Srta. PRIETO, Dirección de Control Curricular, y siga a la Dirección Administrativa de Alumnos de esta Facultad a sus efectos.

Esp. Paula Costas Czarnecki
Sec. Postgrado, Investigación y
Extensión al Medio
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa



Prof. Nancy Cardozo
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa